

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE CORFOCESANTÍA FCPC.

En observancia de las disposiciones constantes en la Codificación de la Junta de Política y Regulación Financiera; **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL – FONDO COMPLETARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA- FCPC, a realizarse el día JUEVES, 27 de noviembre del 2025 a las 10h00, de manera híbrida, tanto en las oficinas del Fondo ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, Edificio María Victoria, Cuarto Piso, Oficina 408, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; como por medio telemático, para el efecto se remiten las credenciales de la plataforma ZOOM: ID de reunión: 976 7613 9396, Código de acceso: 051650 ; para tratar el siguiente orden del día:**

1. Constatación de Quorum.
2. Conocer los lineamientos del plan estratégico (2026-2030), el plan operativo y presupuesto del fondo para el ejercicio económico 2026.
3. Conocimiento y Ratificación de las Resoluciones No. 013-CAD-ORDINARIA 2025, y No. 015-CAD-ORDINARIA 2025, adoptadas por el Consejo de Administración en la sesión ordinaria de fecha 23 de septiembre 2025.
4. Nombrar vocales suplentes del CAD para completar la integración del cuerpo colegiado.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Nota: El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 representantes.

Quito, 14 de noviembre del 2025.

Ing. Ismael Garrido Mejía.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORFOCESANTÍA - FCPC**